

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 27 DE OCTUBRE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

**MODALIDAD: Sesión presencial.**

**FECHA Y HORA: 27 de Octubre de 2021. Comienzo: 18:12 h – Final: 20:15 h**

**PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero**

**SECRETARIO: D<sup>a</sup>. Asunción Maireles Osuna**

**DIRECTOR DEL DISTRITO: D. Alejandro Randado Díaz**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, el Sr. Director del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana. Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

**En representación de Entidades ciudadanas:**

**En representación de las AAVV**

**A.VV. Fray Serafín de Ausejo**

- D Manuel Alonso Fernández  
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

**AVV La Negrilla**

- D. Juan José Fernández Álvarez  
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

**A.VV. Su Eminencia**

- D. Alberto Sobrino Sobrino  
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

**AVV Tres Barrios**

- D. Salvador Muñiz Soto  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Ruiz Herrera

**En representación de las AMPAS**

**AMPA Juan de la Cueva**

- D<sup>a</sup>. María del Monte Campos Fernández  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Yolanda Fernández González

**AMPA Surco del CEIP Emilio Prados**

- D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Francisca Domínguez Acuña

**AMPA Cerro Amate**

- D. Juan Diego Acosta Alonso  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Patricia Pastor Alfonso

**En representación de la Asociaciones de Mujeres**

**Asociación de Mujeres Ocio y Salud**

- D<sup>a</sup> Antonia Ganaza Lozano  
 Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Álvarez García

**Asociación de Mujeres Parque Amate**

- D<sup>a</sup>. Rosa Ríos Blanco  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Gloria Quiles Machado

**En representación de Entidades Deportivas**

**Club de Beisbol y Sofbol Sevilla**

- D<sup>a</sup> Baldomera Peña González  
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

**En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales**

**Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila**

- D. Tomás García Gil  
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

Código Seguro De Verificación	8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	29/11/2021 13:25:11
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==</a>		



**En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad**

**Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete**

- D. Diego José Ángeles Valderas  
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

**En representación de organizaciones de personas inmigrantes**

**Fundación CEPAIM**

- D. Ndemba Mbaye Samb  
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

**En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes**

**Asociación Andaluza de Epilepsia APICE**

- D. Luis Ors Alejo  
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

**En representación del restos de entidades**

**Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP**

- Dª María del Carmen Belmonte Núñez  
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

**En representación de los Grupos Políticos**

**PSOE**

- D. Eduardo Mesa Pérez  
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta  
 Dª. Natalia Buzón García  
 Suplente: Dª. Julia González Santana  
 Dª Ana Rueda Morey  
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

**PP**

- D. Antonio Alcaide Domínguez  
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

**ADELANTE SEVILLA**

- Dª. Carmen Araujo Gómez  
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

**VOX**

- Dª. Estefanía Martín Vega  
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

- D. Rubén Manrique Galán  
 Suplente: D. Iván Ramz García

- D. Antonio López León  
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte  
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

**CIUDADANOS**

- D. Francisco Cala Rodríguez  
 Suplente: D. David Morales Zamora

- Dª. Aurora Ramírez Collado  
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

El Presidente de la Junta agradece la presencia de D. Miguel Ángel Aumesquet, concejal del grupo municipal Ciudadanos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	29/11/2021 13:25:11
<b>Observaciones</b>		Firmado	29/11/2021 10:28:12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==</a>		<b>Página</b> 2/9



## **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. No haciéndose ninguna observación, se aprueba el acta de la sesión de fecha 29/09/2021 por unanimidad de los presentes.

## **2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA**

Antes de comenzar la explicación del informe de la presidencia, el Sr. Presidente, en su nombre y en el todos los vocales de la Junta Municipal, manifiesta la condena y repulsa al acto de agresión de la vocal representante del grupo municipal VOX (D<sup>a</sup>. Estefanía Martín Vega). Nadie debe ser víctima de violencia por causa de sus ideas y/u opciones políticas.

El Sr. Presidente recuerda a los convocados que el Informe de la Presidencia ha sido enviado como documentación complementaria a la convocatoria como en ocasiones previas. No obstante, precisa resaltar las siguientes actuaciones: compartir el premio recibido por AES Candelaria por su participación el Proyecto Jardines en el Aire con Nomad Garden con ideas novedosas; las matriculaciones en los talleres socioculturales del Distrito este año han alcanzado cifras pre-pandemia, más de 3.000 inscripciones; reuniones para la coordinación de las actividades de Palmete con el objeto de abordar la III fase de las obras de Emasesa; visita a las obras de CEIP Victoria Díez, obras de reasfaltado y señalización de la glorieta en la Avda. San José de Palmete.

En lo referido al seguimiento de las propuestas aprobadas por la Junta Municipal y como ejecución del contrato de conservación de Gerencia, destacar: el asfaltado de las c/ Alondra, c/ Zorzal y c/ Estornino; obras de mejora y conservación del acerado de c/ Tarragona; ordenación del acceso del CEIP Valeriano Bécquer; ubicar espejos que mejoren la visibilidad en diferentes calles para evitar colisiones; inversiones comprometidas en el programa de inversión de Endesa en calles del Distrito como c/ Algaba, c/ Amor y c/ Honestidad.

## **3.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.**

**3.1.- Ruego que presenta D<sup>a</sup>. María Antonia Ganaza Lozano en representación de AMM Ocio y Salud:** Que se poden los naranjos de la c/ Tomás Pérez, que están tapando las señales de tráfico, para evitar accidentes.

-Sr. Presidente: Se asume y se trasladará al Servicio de Parques y Jardines.

**3.2.- Pregunta que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asociación Cultural Recreativa 3<sup>a</sup> Edad S.J. Palmete:** ¿El Distrito ha recibido información del servicio competente acerca de cuándo se procederá al rebaje del acerado junto al semáforo instalado en Ronda de La Doctora Oeste, esquina Avda. San José de Palmete?. En caso positivo. ¿Se ha comunicado en qué fecha se llevará a cabo?

-Sr. Presidente: Gerencia de Urbanismo ha comunicado que tiene envía de adjudicar el nuevo contrato de conservación para comenzar su ejecución en el mes próximo, estando el rebaje del acerado junto al semáforo instalado en Ronda de La Doctora Oeste entre los cinco primeros proyectos.

**3.3.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE (es defendido por D. Rubén Manrique Galán):** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste al área u organismo competente del Ayuntamiento de Sevilla la necesidad de reparaciones de acerado en diversos puntos de C/ Doctora Vieira Fuentes, así como arreglos en la calzada de C/ Afán, esquina C/ Afecto.

-Sr. Presidente: Se asume.

Código Seguro De Verificación	8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	29/11/2021 13:25:11
Observaciones		Firmado	29/11/2021 10:28:12
Url De Verificación	Página		3/9
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==</a>		



**3.4.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE (es defendido por D. Rubén Manrique Galán):** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste al Servicio de Parques y Jardines a que impulse reuniones periódicas con todos/as los/as agentes involucrados en la dinámica cotidiana del Parque Amate, tanto para dar conocimiento de las inversiones y actividades que se desarrollen en el mismo, como para debatir planteamientos de futuro.

-Sr. Presidente: Se asume.

**3.5.-Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de PP Cerro Amate (es defendida por D. Diego José Ángeles Valderas):** 1.- A la fecha de contestación de esta pregunta, ¿Cuál es el periodo máximo para la atención de los usuarios, desde que se registra su solicitud de atención por cualquiera de los medios disponibles – servicio telefónico 010, registros municipales, presentación en persona en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla, etc. – hasta la fecha de atención efectiva de esos mismos usuarios por parte de los profesionales de referencia del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Cerro-Su Eminencia?. 2.- A la fecha de contestación de esta pregunta, ¿Cuál es el periodo máximo para la atención de los usuarios, desde que se registra su solicitud de atención en cualquiera de los medios disponibles hasta la fecha de atención efectiva de esos mismos usuarios por parte de los profesionales de referencia del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Tres Barrios-Amate?. 3.- A la fecha de contestación de esta pregunta, ¿Cuántas solicitudes están pendientes de recibir una primera atención por parte de los profesionales de referencia del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Cerro-Su Eminencia?. 4.- A la fecha de contestación de esta pregunta, ¿Cuántas solicitudes están pendientes de recibir una primera atención por parte de los profesionales de referencia del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Tres Barrios-Amate?.

-Sr. Presidente: Esta pregunta es presentada todos los meses por el partido popular en la Comisión de fiscalización y control del Gobierno. Con los datos actualizados a finales de septiembre:

Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Cerro-Su Eminencia: período máximo para la atención un mes; 173 expedientes pendientes de atención.

Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Tres Barrios-Amate: período máximo para la atención dos meses y medio; 180 expedientes pendientes de atención.

**3.6.- Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de PP Cerro Amate (defendida por D. Diego José Ángeles Valderas):** 1.- ¿Por qué se ha reducido en el Proyecto de Presupuesto 2022 del Distrito Cerro Amate la partida destinada al Plan Mejora Tu Barrio referida a obras en la vía pública?. 2.- ¿Por qué se ha reducido en el Proyecto de Presupuesto 2022 del Distrito Cerro Amate la partida destinada al Plan Mejora Tu Barrio referida a obras en colegios?.

-Sr. Presidente: El proyecto de presupuesto para 2022 ya ha sido estudiado por el Consejo Económico estando ahora en la fase de diálogo con las diferentes fuerzas políticas a fin de conseguir el mayor consenso posible.

Para el año 2022, y con la última previsión del Distrito, la partida de vía pública de Participación Ciudadana no ha sufrido una reducción tan importante y la partida de colegios de Participación Ciudadana ha sufrido apenas reducción ya que la experiencia de los últimos años demuestra que son pocos los proyectos presentados para esta finalidad. Se ha intentado mantener el total de ingresos del Distrito.

#### **4.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**4.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. María del Carmen Belmonte Núñez en representación de la Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes:** Que desde el

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/11/2021 13:25:11	
<b>Observaciones</b>	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	29/11/2021 10:28:12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==</a>		<b>Página</b>	

Distrito Cerro Amate se retome la propuesta aprobada en la sesión plenaria de Mayo de 2018 y se inste al área correspondiente a que erija una escultura que represente a unos lobos en la glorieta situada en la Avda. San José de Palmete, junto al Centro Deportivo, en alusión al sobrenombre de San José de Palmete y La Doctora Este como “El barrio de los lobos”.

Intervenciones

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asociación Cultural Recreativa 3ª Edad S.J. Palmete: Ha habido tiempo para hacer algo al respecto y a los vecinos no les ha llegado respuesta alguna. Propone como *reformatio in voce* que la estatua se ubique en la nueva glorieta que se está haciendo a la Avda. San José del Palmete y que comunica al barrio de la Doctora Este con el de la Doctora Oeste.

-Dª. María del Carmen Belmonte acepta la *reformatio in voce* por lo que la ubicación de la estatua de los lobos sería ubicada en la nueva glorieta que se está haciendo a la Avda. San José del Palmete y que comunica al barrio de la Doctora Este con el de la Doctora Oeste. Expresa que como vocal ha presentado poas propuestas y espera que ésta se realice.

VOTACIÓN  
 En contra: 0  
 Abstenciones: 0  
 A favor: UNANIMIDAD

Explicación de voto

-D. Rubén Manrique Galán en representación del grupo municipal PSOE: El grupo socialista ha apoyado la propuesta pero gusta aclarar que desde que fue aprobada en 2018 los presupuestos fueron prorrogados por lo que no hubo inversiones. Aprobados para 2020 se ha presentado una crisis sanitaria que ha habido que afrontar. Esperemos que antes que finalice el mandato la propuesta se pueda abordar.

-Sr. Presidente: El Distrito no tiene competencia para llevar a efecto la propuesta, con lo que fue planteada a Gerencia de Urbanismo. Además la propuesta fue presentada en su día por D. Francisco Javier Arias Carmona a quien estimaba también a nivel personal. Se va seguir intentando. Debemos recordar a Mª Carmen que sus propuestas se abordan como por ejemplo la colocación de espejos en la intersección de las calles de Palmete además de otras reparaciones.

**4.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Salvador Muñoz Soto en representación de AVV Tres Barrios (defendida por D. Manuel Alonso Fernández):** Instar a las delegaciones municipales competentes a redactar y poner en ejecución un proyecto de construcción de un Centro Cívico en el solar de propiedad municipal ubicado entre las calles Electricidad y Transformador, destinado a dar servicio a los vecinos de Tres Barrios-Amate, Contadores y La Romería, así como al resto de barrios del entorno.

D. Manuel insiste que en después de 20 años que Salvador lleva haciendo la propuesta, ya prometida en el mandato de D. Alfredo Sánchez Monteseirin, merece saber la verdad de si se va a ejecutar o no. Recuerda una entrevista al Presidente de la Junta donde en el año 2015 prometía 3 centros cívicos y aún no está hecho el que pide Salvador.

Intervenciones

-D. Rubén Manrique Galán en representación del grupo municipal PSOE: Es cierto que la propuesta fue prometida por D. Alfredo Sánchez Monteseirin pero tampoco hay que olvidar que lo mejor del barrio ha venido de la mano del PSOE, a pesar del daño que ha hecho la crisis para todos. Eso no hace desprenderse de la propuesta, es más es un compromiso reflejado en el programa electoral. Retomar proyectos paralizados, en este caso por la crisis, es complicado porque surgen otras prioridades y la gestión diaria demanda otras atenciones. Nuestro apoyo moral a esta propuesta e instar a Gerencia de Urbanismo a ello que ya sabemos cómo funciona.

-D. Francisco Cala Rodríguez en representación del grupo municipal Ciudadanos: Más que apoyo moral lo que necesitan los ciudadanos son hechos. Se ha dicho que ya se sabe cómo funciona la Gerencia, y la Gerencia funciona cómo quiere los que la dirigen, y entre las

Código Seguro De Verificación	8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/11/2021 13:25:11	
Observaciones	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	29/11/2021 10:28:12	
Url De Verificación	Página		5/9	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==			

inversiones a realizar pues no ha sido una prioridad el centro cívico tantas veces demandado por la entidad a la que representa Salvador.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

El Sr. Presidente clarifica que en el mandato 2007-2011 hubo un proyecto de centros cívicos por parte del Área de Participación Ciudadana dirigida por el grupo de Izquierda Unida. La crisis del 2008 paralizó el proyecto de los centros cívicos y ahora se ha vuelto a retomar estando en fase de redacción los proyectos para Los Bermejales y Sevilla Este. Salvador conoce la verdad de este tema pero puede presentar la propuesta cuantas veces quiera. Al hilo de la entrevista, y salvo error de memoria, lo que expresó en 2015 es el compromiso de tres centros vecinales, uno de ellos para Parque Estoril y se ha hecho.

Las inversiones necesitan tiempo en la gestión, hoy el Alcalde ha firmado el convenio para la rehabilitación de las 144 viviendas de Los Pajaritos, a falta de la firma por parte de la Comunidad Autónoma y el Gobierno Central. Son casi 6 millones de euros y la licitación comenzará este año.

**4.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. María Antonia Ganaza Lozano en representación de AMM Ocio y Salud:** (En relación al mal estado de c/ Tarragona y c/ Pablo Armero) Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente la mejora y conservación de esta zona.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

## **5.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.**

**5.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE (defendida por D. Rubén Manrique Galán):** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste a la Gerencia Municipal de Urbanismo a que aclare si tiene un uso definido el solar de propiedad municipal, calificado como Suelo de Interés Público y Social (S.I.P.S.) en la C/ Proa de la Bda. Jesús, María y José, y que en caso de no haber inconvenientes legales o administrativos, se inicien los trámites oportunos para que se ofrezca su cesión al Servicio Andaluz de Salud para la construcción de un nuevo Centro de Salud.

Aclarando que la pretensión es que se incluya en la propuesta en los presupuestos autonómicos para 2022 y que se trata de una propuesta presentada en su día por el Partido Popular en 2016 y 2017. Cuando se reactivan las inversiones en Andalucía estaba antes que éste la construcción del centro de salud en c/ Águila Perdicera. En 2020 el gobierno del PP y Cs no tiene partida para la construcción de este centro de salud. En 2021 el Gobierno ha cedido a la CCAA la mayor cuantía de la historia y no está contemplado el centro de salud.

### Intervenciones

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asociación Cultural Recreativa 3ª Edad S.J. Palmete: Lo cierto y verdad es que se tiene que trabajar y deja trabajar a los demás. Cuando un partido está en el poder no trabaja y cuando está en la oposición no deja trabajar. Es una lucha interna de partidos y son los ciudadanos los que están en medio.

- D. Francisco Cala Rodríguez en representación del grupo municipal Ciudadanos: Manifiestar el apoyo a la propuesta porque es en beneficio del Distrito. La mayor transferencia del Gobierno a la CCAA se ha invertido en un hospital que llevaba más de diez años cerrado, se

Código Seguro De Verificación	8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	29/11/2021 13:25:11	
Observaciones		Firmado	29/11/2021 10:28:12	
Url De Verificación	Página		6/9	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==</a>			

ha ampliado el Hospital Virgen Macarena, y se ha ampliado el Hospital Virgen del Rocío. El actual gobierno no lleva ni tres años en el poder pero el partido socialista ha estado 37 años y parece que no ha tenido tiempo de construir el centro de salud.

Por supuesto, el apoyo a la compañera agredida del grupo VOX y manifestar la repulsa a estos actos.

-D. Alicia Bejarano Arias en representación del AMPA Surco del CEIP Emilio Prados: Como vecina del segundo distrito más grande de la ciudad manifiesta la necesidad no sólo del centro de salud sino además de centros de especialidades. Las necesidades de los ciudadanos no deben estar supeditadas al color del partido que gobierna.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación de la AVV Fray Serafín de Ausejo: Los miembros de los partidos se conforman con lo que hay y no con la realidad. En el Distrito sólo hay un centro de salud, donde las colas de espera son de dos horas mínimo provocando el mal humor de los usuarios que se pelean por conseguir un número de atención. Con ello se fomenta la sanidad privada donde los sanitarios gana más dinero. Las cosas que se han hecho ha sido con la lucha de los vecinos. Hay que pedir los que se necesita, más centros de salud y de especialidades.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

#### Explicación de voto

- D. Francisco Cala Rodríguez en representación del grupo municipal Ciudadanos: Apoya la propuesta porque su forma de actuar es haciendo micro política, pequeños logros para el barrio que se puedan llevar a cabo gobierne quien gobierne.

-D. Rubén Manrique Galán en representación del grupo municipal PSOE: Primero agradecer al grupo municipal Ciudadanos el apoyo a la propuesta y por reconocer que el Gobierno central invierte en Andalucía. Discrepa en que además de micro política hay que pelear los proyectos que dependen de otras instancias. El tema de plantear la presente propuesta va más allá de la misma, el objetivo es pedir a las demás fuerzas que les pida a sus compañeros que están gobernando que se acuerden de las necesidades del Distrito.

**5.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE (defendida por D<sup>a</sup>. Natalia Buzón García):** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste a la Gerencia Municipal de Urbanismo, así como a Emasesa, a que estudien la posibilidad de abordar los problemas de desplazamientos que se originan en la calzada y acerados tanto de la C/ Rafael de León como de la C/ Loja, para paliar la situación en lo posible hasta que los organismos competentes den un solución definitiva al problema cuando las condiciones lo permitan.

El vecindario nos ha hecho llegar la preocupación por el desplazamiento por la calzada de la C/ Rafael de León y de la C/ Loja. Estos problemas son competencia de la red viaria del estado pero se propone instar a los organismos a una intervención subsidiaria.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

**5.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de PP Cerro Amate (defendida por D. Diego José Ángeles Valderas):** Instar al Gobierno Municipal a hacer efectivo el cumplimiento de la propuesta de resolución aprobada por unanimidad en el Pleno Municipal de Debate sobre el Estado de la Ciudad de 14

Código Seguro De Verificación	8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado Firmado	29/11/2021 13:25:11 29/11/2021 10:28:12
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==</a>		



de julio de 2021, consistente en lo siguiente: “Elaborar y poner en ejecución un Plan Global de Promoción de Barrios Necesitados de Transformación Social, articulado a través de la coordinación de los Planes Integrales de Transformación Social vigentes, que incluya compromisos económicos cuantificados en los presupuestos municipales, y destinados específicamente a los barrios incluidos en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas; así como mecanismo de evaluación anual de los resultados obtenidos, que se hagan públicos”.

#### Intervenciones

-D<sup>a</sup>. Natalia Buzón García en representación del grupo municipal PSOE: Fue una propuesta aprobada por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento, y este grupo hará lo mismo en esta Junta. Entiende la propuesta cómo establecer un plan de evaluación de las políticas públicas de las zonas de transformación social, tema pendiente de todas las Administraciones Públicas (dónde se actúa, cómo y si se consiguen los objetivos). Parece que el compañero del grupo Popular, Antonio, ha olvidado otros datos de la ciudad: es la capital española que más recursos destina al gasto social y presta una excelente labor en servicios sociales. Como dato cuantificable resaltar que en 2020 se han dispuesto 180 millones de euros.

#### VOTACIÓN

En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

**5.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup>. Carmen Araujo Gómez en representación de grupo municipal ADELANTE SEVILLA:** (En relación al Parque Fábrica de Contadores y solares en el Barrio de Contadores) Vallado del Parque Fábrica de Contadores que sea FIJO para que no desaparezcan las vallas. Plantaciones de árboles en los alcorques vacíos. Control policial en el parque para control de botellones y altavoces a todo volumen. Desratización que meten en garajes en los descampados. Limpieza de los solares vacíos anteriormente referidos y su posterior cerramiento para que no continúen siendo un foco de infección para el Barrio.

#### Intervenciones

- D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asociación Cultural Recreativa 3<sup>a</sup> Edad S.J. Palmete: Solicita aclaración de lo que debe entenderse por vallado fijo.

- D<sup>a</sup>. Carmen Araujo Gómez responde que la idea del vallado fijo es como por ejemplo el que tiene el Parque de los Príncipes, con hormigón.

-D<sup>a</sup>. Natalia Buzón García en representación del grupo municipal PSOE: El grupo socialista va a apoyar la propuesta y entiende que el proyecto elaborado por Gerencia cumplirá con todos los estándares de calidad en la edificación, arbolado sostenible, entorno habitable,..

-D. Alicia Bejarano Arias en representación del AMPA Surco del CEIP Emilio Prados: Manifiesta la necesidad de hacer extensible el ruego presentado por el grupo PSOE sobre las reuniones periódicas sobre los diferentes agentes que intervienen para la mejora del parque Amate a todos los demás parques del Distrito.

#### VOTACIÓN

En contra: 0  
Abstenciones: 0  
A favor: UNANIMIDAD

#### Explicación de voto

-D. Alicia Bejarano Arias en representación del AMPA Surco del CEIP Emilio Prados: Con su intervención no ha querido molestar a nadie, simplemente mencionar a los demás parques del Distrito.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/11/2021 13:25:11	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	29/11/2021 10:28:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/9	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==</a>			

**5.5.-Propuesta de acuerdo que presenta Dª Estefanía Martín Vega en representación de grupo municipal VOX (defendida por D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez):** (En relación a la parada de TUSSAM nº 429, sita en calle Torbizcón junto al Centro Deportivo La Ranilla) Se proceda a instalar la marquesina que proteja tanto del sol como de las inclemencias meteorológicas a los usuarios de la línea 52 que esperan en dicha parada

Aclara que la propuesta ya está ejecutada.

Pide un acto general de repulsa a la agresión sufrida por su compañera y vocal de la Junta Municipal Dª. Estefanía Martín Vega.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

Sr. Presidente: Ha comenzado la sesión con unas palabras de repulsa general en su nombre y en el de todos los miembros de la Junta Municipal.

#### **6.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No hay.

#### **7.- TURNO CIUDADANO.**

No hay.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 20:15 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SRA. SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/11/2021 13:25:11	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	29/11/2021 10:28:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/9	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8RgOZNOBaYw/xjfmkmUEdg==</a>			